

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4471** *ÁNGEL ESTEBAN ALTAREJOS, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000740/2008-Ejecución 0000081/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Ángel Esteban Altarejos, S.L., por importe de 12.079,81 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 25 de febrero de 2010.- Francisco Gómez Nova, Secretario Stto.

ID: A100013624-1